

Delegada presidencial de El Tamarugal, Camila Castillo valoró prórroga para resguardo fronterizo:

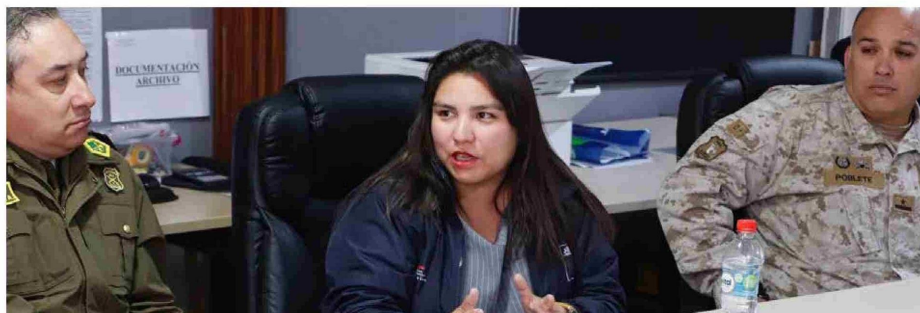
La delegada presidencial provincial del Tamarugal, Camila Castillo, valoró la aprobación de la renovación por 90 días más del decreto de Infraestructura Crítica que autoriza el resguardo de las Áreas de Zonas Fronterizas de las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Antofagasta por parte de las Fuerzas Armadas, medida solicitada por el Presidente Gabriel Boric y decretada desde el 24 febrero de 2023.

Al respecto, la autoridad provincial dijo que “nos parece positivo que se haya extendido esta medida, ya que el trabajo de control que ha realizado tanto el Ejército como Carabineros ha dado buenos resultados aquí en Colchane y en toda la zona norte del país”.

“Se ha registrado una baja importante de ingresos irregulares. De acuerdo a las cifras que manejamos

“Se ha registrado una baja importante de ingresos irregulares”

La autoridad provincial destacó la renovación del decreto de Infraestructura Crítica por parte del Congreso y también que el Gobierno Regional aprobara financiamiento para la habilitación del Sistema ABIS en Tarapacá.



en el Gobierno, hay una disminución de un 42% desde enero hasta septiembre de este año en comparación con el

mismo periodo del año anterior, lo que refleja la eficiencia del resguardo fronterizo por parte de las Fuerzas Armadas”,

agregó. Además, la delegada Castillo también destacó la aprobación por parte del Gobierno Regional de un

proyecto para financiar el Sistema Automatizado de Identificación Biométrica (ABIS) en la región, herramienta que permite

el registro de ciudadanos extranjeros a través de sus características personales como el rostro, huellas dactilares y la voz.

“Llevamos un tiempo trabajando con el Sistema ABIS en Colchane y en otras localidades del Tamarugal, como Pozo Almonte, Huara y La Tirana, lo que nos ha permitido llevar adelante un registro biométrico de las personas que ingresan al país por pasos no habilitados para poder identificarlos y comenzar su proceso de expulsión”, señaló.

En la misma línea, la autoridad provincial indicó que “es por esto que valoramos la aprobación del Gobierno Regional para la compra de esta tecnología, mejorando así las capacidades del Estado para el control fronterizo, tarea en la que avanzamos trabajando mancomunadamente entre todas las instituciones”.